

ACTA DE LA SESIÓN-DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADARTEAK S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 10 de marzo del dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Barrio San Vicente y Av Quevedo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**ADARTEAK S.A.**": el señor Lokhande Bhau Mahadev, propietario de 15.000 acciones, y el señor Narvekar Dilip, Propietario de 15.000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Narvekar Dilip y como Secretario el señor Lokhande Bhau Mahadev, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta señor Lokhande Bhau Mahadev, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto.uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el señor Narvekar Dilip, Gerente General, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos

Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y de Comisario por ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2019, por lo que toma la palabra el señor Lokhande Bhau Mahadev, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Narvekar Dilip, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocidos y aprobados el juego de estados del ejercicio económico del año 2019. Dichos informes que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.



.....
Narvekar Dilip
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



.....
Lokhande Bhau Mahadev
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**